Asunción, 4 de diciembre del 2017

CONTRATACION DIRECTA N° 128/2017 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 336.766

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en el cual se expone el resultado de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE OFERTA

En fecha **8 de noviembre de 2017**, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva y Alberdi, Edificio Ex LAP – Segundo Piso., se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GS.) (Guaraníes)
1	**H. PETERSEN S.A.C.I**	138.000.000
2	**SIEMI S.R.L**	111.637.311

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las propuestas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

1) **Acta de Apertura;** Se deja constancia de cuanto sigue:
2) El representante de la firma H. PETERSEN S.A.C.I, manifiesta que la firma SIEMI S.R.L, según las especificaciones técnicas no cumple con la potencia bruta del motor en régimen de emergencia y cilindrada del motor.
3) Se procedió a evaluar las ofertas presentadas.
4) No se han observado errores aritméticos en las propuestas
5) La Dirección Nacional de Patrulla Caminera procedió a verificar las ofertas con el propósito de que emitan informe técnico con relación a las Especificaciones técnicas.
6) Por Memorándum D.N.P.C/d.a.c. N° 415/2017 con MEU N° 46362, recibido en fecha 20/11/2017, el Departamento Administrativo y Contable, dependiente de la Dirección Nacional de Patrulla Caminera, informe Técnico sobre las empresas H. PETERSEN S.A.C.I y SIEMI S.R.L conforme al resumen del E.T siguientes cuadros:

EVALUACIÓN/EMPRESA	H. PETERSEN S.A.C.I	SIEMI S.R.L
	CUMPLE	NO CUMPLE

Observación: Tras la Evaluación Técnica de las propuestas presentadas de las ofertas presentadas por las 02 (dos) firmas oferentes; Se informa al respecto que la firma **SIEMI S.R.L NO CUMPLE** en la totalidad con las especificaciones Técnicas de los siguientes puntos:

BEATRIZ LÓPEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

ITEM	SOLICITADO	PROPUESTO
Potencia bruta del motor Régimen de Emergencia	**Entre 100 y 105 KW**	92 Kw + Turbo cargado
Literatura de curva de rendimiento de alternador	**300%**	NO ESPECIFICA

7) ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:

ANEXO B

e) Experiencia:

FACTORES	SIEMI S.R.L	H. PETERSEN S.A.C.I
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2014, 2015 y 2016) de existencia legal en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Provisión de Generador de Energía Eléctrica, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto total de la oferta (se calculara el promedio últimos 3 años mencionados)	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización del fabricante para la representación, distribución y servicios de la marca representada	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración jurada certificando la disponibilidad de repuestos del grupo generador por un periodo mínimo de 5 años.	CUMPLE	CUMPLE

SIEMI S.R.L

ITEM N° 1: CUMPLE, Apertura de negocios en la SSET y pago de Patente Municipal al día, se encuentran activos, conforme se constató en el Sistema SIPE N°1475657 (folio N°14).

ITEM N° 2: CUMPLE, Con la presentación de los contratos obrantes a fojas N° 67 al 136 de su carpeta de oferta.

ITEM N° 3: CUMPLE, Con la presentación de la Autorización del fabricante en folio N°17 de su carpeta de oferta.

ITEM N° 4: CUMPLE, la empresa con la presentación de Declaración Jurada, según MEU N° 47.974 (folio N°3).

BEATRIZ LÓPEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

H. PETERSEN S.A.C.I

ITEM N° 1: CUMPLE. Apertura de negocios en la SSET, la misma se encuentra activo, conforme se constató en el Sistema SICP N° 1475592 (folio 5), con relación al Patente Municipal, la empresa presento copia, se encuentra en su carpeta de oferta (folio 33).

ITEM N° 2: CUMPLE, Con la presentación de los contratos obrantes a fojas N° 68 al 92 de su carpeta de oferta.

ITEM N° 3: CUMPLE, La empresa con la presentación de Declaración Jurada, según MEU N° 47.974 (folio N°3 al 5)

ITEM N° 4: CUMPLE, Conforme presentación de la Declaración Jurada en folio N°11 de su carpeta de oferta.

ANEXO E- OTROS DOCUMENTOS

FACTORES	SIEMI S.R.L	H. PETERSEN S.A.C.I
1. Copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias de contratos ejecutados o de facturaciones finales de Provisión de Generadores de Energía Eléctrica, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio.	CUMPLE	NO PRESENTA
4. Experiencia técnica en la provisión e instalación de grupos generadores	CUMPLE	CUMPLE
5. Contar con taller propio, presentar listado de herramientas con las que cuenta para el servicio integral a los grupos electrógenos	CUMPLE	CUMPLE
6. Autorización del fabricante para la representación, distribución y servicios de la marca representada	CUMPLE	CUMPLE
7.Declaración jurada certificando la disponibilidad de repuestos del grupo generador por un periodo mínimo de 5 años	CUMPLE	CUMPLE
8. Certificado de Cuenta Bancaria.	CUMPLE	CUMPLE

BEATRIZ LÓPEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

SIEMI S.R.L:

ITEM N° 1: CUMPLE, con la antigüedad requerida de existencia dentro del rubro, lo cual se pudo corroborar en el sistema SIPE de la DNCP, donde también se verifica su Patente Municipal Activo, conforme constancia SIPE N° 1475657.

ITEM N° 2: CUMPLE, conforme la presentación de facturas en su carpeta de oferta con los siguientes detalles:

Factura N° 1284 monto Gs. 990.000.000 año 2014 (folio 33)
Factura N° 2249 monto Gs. 198.671.550 año 2015 (folio 44)
Factura N° 117 monto Gs. 144.000.000 año 2016 (folio 65)

ITEM N° 3: CUMPLE. La empresa no presento el Certificado de Origen Nacional, porque oferto producto extranjero, por lo que no aplica dicho criterio de evaluación.

ITEM N° 4: CUMPLE, el mismo fue verificado en el Sistema y Constancia SIPE N° 1475657.

ITEM N° 5: CUMPLE. La empresa con presentar Declaración Jurada en folio N° 143 de su carpeta de oferta.

ITEM N° 6: CUMPLE. Conforme la presentación de Autorización del Fabricante en folio 139 de su carpeta de oferta.

ITEM N° 7: CUMPLE. Con la presentación de la Declaración Jurada, según MEU N° 47.974 (folio N°3)

ITEM N° 8: CUMPLE. El mismo fue verificado en el Sistema y Constancia SIPE N°1475657

H. PETERSEN S.A.C.I

ITEM N° 1: CUMPLE. La empresa presento copia de Patente Municipal en su carpeta de oferta en folio N°33, con relación a la apertura de Negocios en la SET, se verifico en el Sistema SIPE N° 1475592.

ITEM N° 2: CUMPLE, conforme se verifica en el Sistema SIPE, según el siguiente detalle:

Contrato UOC N° 35/2014, LCO N°07/20114 con ID N° 279.608, monto de Gs. 184.100.000.
Contrato N° 74/2015 con I.D N° 300.800, monto de Gs. 698.516.750.
Contrato N° 10/2016 con I.D N° 300.728, monto de Gs. 70.000.000.

ITEM N° 3: NO APLICA, La empresa no presento el Certificado de Origen Nacional, porque oferto producto extranjero, por lo que no aplica dicho criterio de evaluación.

ITEM N° 4: CUMPLE, para el efecto presentaron Declaración Jurada en folio N° 14 de su carpeta de oferta.

ITEM N° 5: CUMPLE. La empresa con presentar Declaración Jurada en folio N° 18 de su carpeta de oferta.

ITEM N° 6: CUMPLE. Conforme la presentación de Autorización del Fabricante, según MEU N° 47874 (folio N° 3 al 5).

ITEM N° 7: CUMPLE. Con la presentación de la Declaración Jurada en su carpeta de oferta en folio N° 11.

ITEM N° 8: CUMPLE. El mismo fue presentado por la empresa según MEU N° 47874 (Folio N°2).

5. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 "…. que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"

No se ha solicitado documentos referentes a Desglose de precios ofertados debido a que las ofertas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada disposición.

BEATRIZ LÓPEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

6. MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.
La empresa H PETERSEN, no presento el Certificado de Origen Nacional, no obstante, al haber sido descalificada la empresa SIEMI S.R.L, por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, no será aplicada el margen correspondiente.

7. **Para el análisis de los criterios de evaluación fueron redactadas Notas a los oferentes, referente a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle:**

H PETERSEN: (Nota SCEO N°702/2017)

- Certificado de Representación de Caterpillar.
- Certificado de Cuenta Bancaria.

• Presento todos los documentos solicitados. Los mismos fueron ingresados a través del MEU N° 47874/17.

SIEMI S.R.L: (Nota SCEO N° 701/2017)

- Declaración Jurada certificando la disponibilidad de repuestos del grupo generador por un periodo mínimo de 5 años.

• Presento todos los documentos solicitados, Los mismos fueron ingresados a través del MEU N° 47974/17.

8. **CONCLUSIÓN FINAL:**

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y conforme a la verificación de todos los criterios de evaluación establecidos, **está Sub UOC informa que la empresa H PETERSEN, cumple con todos los criterios establecidos.**

Respetuosamente.

Beatriz López, Jefa
División Bienes de Consumo

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ijapo ñande tapera ko'ãga oñive
construyendo el futuro hoy

ANEXO A

CONTRATACION DIRECTA N° 128/2017 ADQUISICION DE GENERADORE DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

PLANILLA DE CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

DESCRIPCION					SIEMI S.R.L				H.PETERSSEN			
Item	Descripción del Bien	Presentacion	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	MOTOR O GENERADOR ELECTRICO	Unidad	Unidad	1	AKSA	CHINA	111.637.311	111.637.311	Olympian-Caterpillar	BRASIL	138.000.000	138.000.000
							Precio Total:	111.637.311				138.000.000

BEATRIZ LÓPEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
construyendo el futuro hoy

ANEXO B

CONTRATACION DIRECTA N° 128/2017 "ADQUISICION DE GENERADORE DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA"

Volumen de Ventas

SIEMI SRL

2014	2015	2016
990.000.000	198.671.550	144.000.000
990.000.000	198.671.550	144.000.000

Monto de Oferta:	111.637.311
30%:	33.491.193
Suma 3 años:	1.332.671.550

H. PETERSEN SRL

2014	2015	2016
184.100.000	698.516.750	70.000.000
184.100.000	698.516.750	70.000.000

Monto de Oferta:	138.000.000
30%:	41.400.000
Suma 3 años:	952.616.750

BEATRIZ LÓPEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO C

CONTRATACION DIRECTA N° 128/2017 ADQUISICION DE GENERADORE DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

ANEXO C ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

				SIEMI SRL				H.PETERSEN			
ITEMS	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	20%	30% (-)		Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	20%	30% (-)
1	MOTOR O GENERADOR ELECTRICO	1	111.637.311	136.654.933	Ok	Ok		138.000.000	136.654.933	Ok	Ok

BEATRIZ LÓPEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Direcciòn de la Patrulla Caminera
Departamento Administrativo y Contable

EVALUACION TECNICA

CONTRATACION DIRECTA CD/MOPC Nº128/2017 - PARA ADQUISICION DE GENERADOR PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA – ID Nº336.766

ESPECIFICACIONES TECNICAS			SIEMI S.R.L.	H. PETERSEN S.A.C.I.
MOTOR DIESEL DE INYECCION DIRECTA TURBO CARGADO				
Marca		Indicar	CUMMINS	PERKINS
Modelo		Indicar	6BTS.9G2	1104C – 44TAG2
	Potencia bruta del motor Regimen de Emergencia	Entre 100 y 105 kW	NO CUMPLE	CUMPLE
	Numero de Cilindros	4 como minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Sistema de Aspiración	Turbo Cargado	CUMPLE	CUMPLE
	Sistema de Enfriamiento	Por agua	CUMPLE	CUMPLE
	Tipo de Regulador	Electronico	CUMPLE	CUMPLE
	Cilindrada del motor	Entre 4 y 5 litros	CUMPLE	CUMPLE
	Literatura de Rendimiento de motor	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO GENERADOR TRIFASICO, POTENCIA EN KVA modo Standby, 380/220. 50Hz				
Marca		Indicar	AKSA	OLYMPIAN-CATERPILLAR
Modelo		Indicar	APD110C	GEP-125-1
	Factor de potencia	0.8 minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Velocidad de motor	1.500 RPM	CUMPLE	CUMPLE
	Frecuencia	50 Hz minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad	110 kva minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Modo	Standby	CUMPLE	CUMPLE
	Tipo de exitación	Aux Coil	CUMPLE	CUMPLE
	Protección	IP 21 minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Tipo de aislación	H	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad de sobre velocidad	2.250 RPM	CUMPLE	CUMPLE
	Regulación de tension	+/- 0.5%	CUMPLE	CUMPLE
	Forma de onda IEC=THF	2%	CUMPLE	CUMPLE
	Contenido total de armonicos	5%	CUMPLE	CUMPLE

	Radio frecuencia conforme a norma Europea	EN61000-6	CUMPLE	CUMPLE
	Literatura de curva de rendimiento de alternador	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad de corto circuito	300%	NO CUMPLE	CUMPLE
PANEL DE CONTROL				
Marca		Indicar	DEEP SEA	OLYMPIAN
Modelo		Indicar	DSE 6020	POWERWIZARD 1.1
	Tecnología	Digital minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Pantalla	LCD con apagado automatico	CUMPLE	CUMPLE
	Mediciones del panel de control, como minimo:	Voltimetro de 3 fases (L-L & L-N)	CUMPLE	CUMPLE
		Amperios (por fase y media) frecuencia	CUMPLE	CUMPLE
		Voltaje de batería	CUMPLE	CUMPLE
		Horas de trabajo	CUMPLE	CUMPLE
		Temperatura de refrigerante	CUMPLE	CUMPLE
		Presión de aceite	CUMPLE	CUMPLE
		Alta temperatura del motor	CUMPLE	CUMPLE
		Sobre velocidad	CUMPLE	CUMPLE
		Perdida de velocidad	CUMPLE	CUMPLE
		Bajo voltaje de bateria	CUMPLE	CUMPLE
		Registro de las ultimas 40 fallas	CUMPLE	CUMPLE
SISTEMA DE ESCAPE				
	Escape multiple, salida con brida redonda	Indicar	ESCAPE MULTIPLE, SALIDA CON BRIDA REDONDA	ESCAPE MULTIPLE, SALIDA CON BRIDA REDONDA
	Tubo flexible con brida	Indicar	TUBO FLEXIBLE CON BRIDA	TUBO FLEXIBLE CON BRIDA
SISTEMA DE COMBUSTIBLE				
	Base tipo trineo integral con tanque de combustible	200 litros como minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Filtro de combustible y trampa de agua	Indicar	FILTRO DE COMBUSTIBLE Y TRAMPA DE AGUA	FILTRO DE COMBUSTIBLE Y TRAMPA DE AGUA

	Bomba de combustible	Indicar	BOMBA DE COMBUSTIBLE	BOMBA DE COMBUSTIBLE
	Medidor de combustible	Indicar	MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	MEDIDOR DE COMBUSTIBLE
	Consumo de combustible	100% = 25 litros 75% = 20 litros 50 % = 15 litros	CUMPLE	CUMPLE
SISTEMA DE ARRANQUE				
	Alternador cargador	45 amp. minimo	CUMPLE	CUMPLE
	Motor de arranque electrico	12 volt.	CUMPLE	CUMPLE
	Bateria libre de Mantenimiento (incluida)	12 volt.	CUMPLE	CUMPLE
Adjuntar junto con la oferta catalogo de los equipos ofrecidos con Certificacion de ISO 9001, ISO 14001			CUMPLE	CUMPLE
Adjuntar junto con la oferta manual de operaciones y mantenimiento en español.			CUMPLE	CUMPLE
CABINA DE INSONORIZACION				
La cabina de insonorización debe ser ensamblada en fabrica en conjunto con el grupo generador y debe cumplir con las siguientes especificaciones:			CUMPLE	CUMPLE
Construcción en acero galvanizado con protección extra de pintura en polvo poliester		Indicar	Construcción en acero galvanizado con protección extra de pintura en polvo poliester	Construcción en acero galvanizado con protección extra de pintura en polvo poliester
Juntas de techo reforzado		Indicar	Juntas de techo reforzado	Juntas de techo reforzado
Cerraduras y visagras de acero inoxidable acabado en negro		indicar	Cerraduras y visagras de acero inoxidable acabado en negro	Cerraduras y visagras de acero inoxidable acabado en negro
Fijaciones con capa de zinc de acero inoxidable		Indicar	Fijaciones con capa de zinc de acero inoxidable	Fijaciones con capa de zinc de acero inoxidable
Amplias puertas laterales con bisagras en ambos lados de la cabina que permiten un acceso optimo		Indicar	Amplias puertas laterales con bisagras en ambos lados de la cabina que permiten un acceso optimo	Amplias puertas laterales con bisagras en ambos lados de la cabina que permiten un acceso optimo
Conductos desmontables que permiten el acceso para el mantenimiento sin mover la cabina		indicar	Conductos desmontables que permiten el acceso para el mantenimiento sin mover la cabina	Conductos desmontables que permiten el acceso para el mantenimiento sin mover la cabina

Drenaje de aceite lubricante y liquido refrigerante canalizados a la bancada, en la parte exterior de la cabina	indicar	Drenaje de aceite lubricante y liquido refrigerante canalizados a la bancada, en la parte exterior de la cabina	Drenaje de aceite lubricante y liquido refrigerante canalizados a la bancada, en la parte exterior de la cabina
Ventana de visualización del cuadro de control en una puerta con cerradura	indicar	Ventana de visualización del cuadro de control en una puerta con cerradura	Ventana de visualización del cuadro de control en una puerta con cerradura
Pulsador de parada de emergencia (rojo) montado en la parte exterior de la cabina	indicar	Pulsador de parada de emergencia (rojo) montado en la parte exterior de la cabina	Pulsador de parada de emergencia (rojo) montado en la parte exterior de la cabina
Sistema silencioso de escape tipo residencial (no se aceptaran silenciadores de escape de tipo industrial) completamente cabinado para garantizar la seguridad del operador	indicar	Sistema silencioso de escape tipo residencial (no se aceptaran silenciadores de escape de tipo industrial) completamente cabinado para garantizar la seguridad del operador	Sistema silencioso de escape tipo residencial (no se aceptaran silenciadores de escape de tipo industrial) completamente cabinado para garantizar la seguridad del operador

NIVELESDE ATENUACION 50 HZ, Régimen de Emergencia (dBA)

15 metros		7 metros	1 metro		
75% carga	100% carga	75% carga	100% carga	75% carga	100% carga
Menor o Igual a 65,5 DBA	Menor o Igual a 66,5 DBA	Menor o Igual a 71,5 DBA	Menor o Igual a 72,5 DBA	Menor o Igual a 82 DBA	Menor o Igual a 83 DBA

TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA

El tablero de transferencia automática debe como minimo:		
Sistema electro mecanico con par de contactores acorde a la capacidad del grupo generador	CUMPLE	CUMPLE

Todos los documentos técnicos requeridos deberán ser presentados con la oferta y son de carácter sustancial, la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.

El oferente deberá presentar los siguientes documentos:
Experiencia técnica en la provisión e instalación de grupos generadores
Contar con taller propio, presentar listado de herramientas con las que cuenta para el servicio integral a los grupos electrógenos
Decalración jurada certificando la disponibilidad de repuestos del grupo generador por un periodo minimo de 5 años
Autorización del fabricante para la representación, dsitribución y servicios de la marca representada.

GARANTIA

Garantía real de fabrica de 02 años o 1.000 horas, lo que ocurra primero
Servicio mensual preventivo y/o correctivo, con servicio las 24 hs. sin costo por el periodo establecido

Las cotizaciones deben incluir asesoramiento, servicio de traslado (transporte y grua), instalación y montaje.
Se entrega puesto en marcha funcionando.

Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Direcciòn de la Patrulla Caminera
Departamento Administrativo y Contable

OBSERVACION:

Tras la Evaluacion Tecnica de la propuesta presentada por la firma SIEMI S.R.L. se corrobora que la misma NO CUMPLE en la totalidad de los siguientes puntos:

ITEM	SOLICITADO	PROPUESTO
Potencia bruta del motor Regimen de Emergencia	Entre 100 y 105 kW	92 kw + Turbocargado

ITEM	SOLICITADO	PROPUESTO
Literatura de curva de rendimiento de alternador	300 %	NO ESPECIFICA
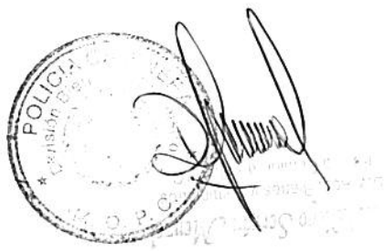
Tras la Evaluación Tecnica de la propuesta presentada por la firma H. PETERSEN S.A.C.I. se corrobora que la misma CUMPLE con todas las Especificaciones Tecnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.